CONTENIDO

[**PRIMERO. – OBJETO** 2](#_Toc529785210)

[**SEGUNDO. – SELLO DE CALIDAD BIKEFRIENDLY** 2](#_Toc529785211)

[**TERCERO. – CONDICIONES ECONÓMICAS** 2](#_Toc529785212)

[**CUARTO. – SISTEMA DE AUDITORIAS DE CALIDAD** 3](#_Toc529785213)

[**SEXTO. – LICENCIAS, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL ALOJAMIENTO.** 3](#_Toc529785215)

[**SÉPTIMO. – PRODUCTOS Y SERVICIOS BIKEFRIENDLY** 4](#_Toc529785216)

[**OCTAVO. – DURACIÓN DEL CONTRATO** 4](#_Toc529785217)

[**NOVENO. – EXTINCIÓN DEL CONTRATO** 4](#_Toc529785218)

[**DÉCIMO. – PROTECCIÓN DE DATOS** 5](#_Toc529785219)

[**UNDÉCIMO. – DERECHOS DE MARCA** 5](#_Toc529785220)

[**DUODECIMO. – AUTORIZACIONES** 5](#_Toc529785221)

[**DECIMOTERCERO.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.** 5](#_Toc529785222)

## Contrato con BIKEFRIENDLY GROUP:

**DE UNA PARTE: BIKEFRIENDLY Group S.L, con domicilio Social en C/ Tierra de Biescas 10, bajos 22700 Jaca con N.I.F B22414288, representada en este acto por Luis Poch, en su condición de Administrador Único de la misma. En lo sucesivo se denominará a esta parte BIKEFRIENDLY.**

**DE OTRA PARTE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio Social en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_\_\_ y CIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, representada en este acto por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en su condición de Administrador de la misma. En lo sucesivo se denominará a esta parte el ALOJAMIENTO.**

**Reconociéndose ambos capacidad legal suficiente para el otorgamiento del presente documento, y a tal efecto,**

MANIFIESTAN

I.- Que BIKEFRIENDLY Group S.L. dispone de un portal de reservas de servicios turísticos https://bikefriendly.bike/ (en adelante, el Portal) y está interesado en promocionar al ALOJAMIENTO en éste canal y otros canales de promoción con los que trabaja (redes sociales, mailings al Club Bikefriendly, Ferias de turismo, ....)

II.- Que el ALOJAMIENTO se ha adheridos a Bikefriendly y está interesado en aparecer en el Portal de BIKEFRIENDLY.

III.- Que ambas partes de común acuerdo acuerdan los siguientes:

PACTOS

# ****PRIMERO. – OBJETO****

**Por medio de este contrato de colaboración se regulan las condiciones contractuales aplicables a BIKEFRIENDLY y al ALOJAMIENTO**. Habrá un contrato complementario al presente en caso de colaborar de manera directa con BIKEFRIENDLY Tours (agencia de viajes) para regular las condiciones de dicha colaboración. Pertenecer a la Red Bikefriendly no significa que obligatoriamente se trabajará con la Agencia de viajes Bikefriendly Tours.

# ****SEGUNDO. – SELLO DE CALIDAD BIKEFRIENDLY****

**El Sello de calidad Bikefriendly es una garantía de calidad que BIKEFRIENDLY concede a los alojamientos turísticos que cumplen unos requisitos mínimos determinados**. Dichos requisitos varían en función de las características de cada alojamiento y NO se otorgará a todos los alojamientos que estén en el Portal.

Los alojamientos que obtengan el Sello de Calidad deberán pasar una auditoría online anual para mantener la diferenciación del alojamiento dentro del portal web.

# ****TERCERO. – CONDICIONES ECONÓMICAS****

Las condiciones económicas para pertenecer a Bikefriendly incluyen el **pago recurrente anual del importe correspondientes a la cuota de promoción elegida,** así como el pago puntual del importe correspondiente a los servicios o material adquiridos por el cliente, en caso de que los haya. El pago de estas cuotas, productos o servicios, se realizará en los periodos estipulados por BIKEFRIENDLY, reservándose el derecho a rescindir el contrato con el ALOJAMIENTO en caso de no recibir los pagos en las condiciones establecidas.

Anualmente, se informará al cliente de manera automática desde la plataforma de pago un mes antes al cobro de la cuota anual por si deseara darse de baja. El importe de la cuota anual no será reembolsado una vez cobrada, independientemente del periodo de rescisión del contrato.

# ****CUARTO. – SISTEMA DE AUDITORIAS DE CALIDAD****

BIKEFRIENDLY se reserva el derecho a realizar auditorías de calidad periódicas al ALOJAMIENTO que ha obtenido el Sello de Calidad para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Sello. Por sistema está previsto realizar una **auditoría cada dos años.**

El sistema de auditorías podrá ser online o incluir acciones de *Mistery Guest* sin previo aviso por parte de BIKEFRIENDLY, hasta la finalización de la visita y mediante entrega del correspondiente informe de resultados.

El alojamiento se compromete a colaborar en la realización de las auditorías y realizar las modificaciones exigidas por BIKEFRIENDLY, en caso de que sea necesario, en los plazos indicados. BIKEFRIENDLY se reserva el derecho a rescindir el contrato si el ALOJAMIENTO no subsana la deficiencias reportadas en el plazo concedido para ello. En caso de rescisión del contrato, BIKEFRIENDLY no devolverá al ALOJAMIENTO el importe correspondiente a la cuota anual de dicho ejercicio, en el caso de que la haya.

Si el ALOJAMIENTO no pasa la auditoría perderá el Sello de Calidad y diferenciación en el Portal, pero podrá continuar teniendo presencia en el mapa de alojamientos actualizando los servicios ofrecidos al ciclista.

# ****QUINTO. – LICENCIAS, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL ALOJAMIENTO.****

El ALOJAMIENTO certifica que dispone de todas las licencias para el ejercicio de su actividad y que tiene una póliza de responsabilidad civil vigente con cobertura de capital que cubre las garantías especificadas en cada uno de los productos donde se incluye el ALOJAMIENTO.

Asimismo, el ALOJAMIENTO queda obligado a:

* Cumplir con las obligaciones económicas previstas en el Pacto Tercero anterior.
* Cumplir con las condiciones exigidas desde BIKEFRIENDLY para la obtención de la certificación. BIKEFRIENDLY se reserva el derecho a rescindir el contrato en caso de que el ALOJAMIENTO no respete los requisitos.
* Subministrar a la BIKEFRIENDLY la información requerida y, en su caso, mapas de ubicación y fotografías de alta resolución sobre su establecimiento y sus instalaciones, que esté actualizada y sea precisa y veraz, respondiendo en todo momento frente a BIKEFRIENDLY y los clientes finales en el caso de que haya algún error o imprecisión en dicha información, mapas de ubicación y/o fotografías.
* Mantener el alojamiento e instalaciones Bikefriendly en perfecto estado de conservación, de orden y limpieza.
* Tener sus instalaciones de agua, luz y electricidad en óptimas condiciones y garantizar que disponen de las pertinentes autorizaciones de instalación, así como que pasan todas las revisiones legal y reglamentariamente exigibles.
* Cumplir con todas las obligaciones legalmente establecidas en materia de prevención de incendios y accidentes.
* Estar al corriente de sus obligaciones a nivel laboral y fiscal.
* Estar en posesión y vigencia de todos los permisos y seguros que la ley exige.
* Cumplir con todas las obligaciones legalmente establecidas en materia de Protección de Datos de Carácter Personal descritas en la Cláusula Décima y Anexo I del presente contrato.

# ****SEXTO. – PRODUCTOS Y SERVICIOS BIKEFRIENDLY****

**BIKEFRIENDLY se exime de cualquier responsabilidad, producida por el mal uso o montaje del espacio BIKEFRIENDLY.** En caso de reclamaciones referentes al espacio BIKEFRIENDLY, el ALOJAMIENTO se compromete a informar a BIKEFRIENDLY a la mayor brevedad posible en un periodo máximo de 15 días, posterior a dicha reclamación. También se compromete a contestar, aclarar malentendidos y compensar al cliente, siempre bajo su responsabilidad por el mal uso de las instalaciones, suciedad, robos, falta de material, posibles accidentes que se puedan producir en ellas, o cualquier otra problemática de carácter general.

BIKEFRIENDLY no se hace responsable de los posibles accidentes que pudieran ocurrir a los clientes del ALOJAMIENTO cuando realicen las rutas,: uso indebido de las rutas, mal uso del GPS, negligencia de los clientes etc.

# ****SÉPTIMO. – DURACIÓN DEL CONTRATO****

El presente contrato tendrá una duración anual y se prorrogará tácitamente por períodos anuales, salvo en el caso de que cualquiera de las partes manifieste su voluntad de resolver, notificándolo por escrito de manera fehaciente a la otra parte, con una antelación mínima de dos (2) meses respecto la fecha de finalización del contrato o respecto la fecha de finalización de cualquiera de sus prórrogas anuales.

Todo lo anterior sin perjuicio de los casos de extinción del contrato previstos en el Pacto Noveno posterior.

# ****OCTAVO. – EXTINCIÓN DEL CONTRATO****

Sin perjuicio de lo previsto en el Pacto Segundo anterior, el contrato podrá finalizar por cualquiera de las siguientes causas y del siguiente modo:

1.- En el caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones establecidas en este contrato, incluyendo esto el incumplimiento de los requisitos establecidos por el Sistema de auditorias en cuanto a la calidad de la infraestructura y servicios Bikefriendly (Ver anexo sobre Sistema de auditorías). La parte que no haya incumplido podrá notificar por escrito por burofax a la parte incumplidora (a la dirección indicada en el encabezamiento de este contrato) su voluntad de resolver el contrato como consecuencia de tal incumplimiento y se considerará resuelto el contrato desde que reciba la notificación de resolución por incumplimiento la parte incumplidora.

2.- Automáticamente, en el caso de que una de las partes cese operaciones o entre en situación concursal.

En cualquiera de los escenarios anteriores cada parte deberá cumplir frente a la otra con todas las obligaciones devengadas antes de la resolución del contrato. Además, en el caso de resolución por incumplimiento de una de las partes la parte incumplidora deberá indemnizar a la otra parte por los daños que tal incumplimiento le haya generado.

Una vez llegada la fecha de extinción o resuelto el Contrato por cualquier otra causa, el Titular del ALOJAMIENTO deberá dejar de utilizar cualesquiera signos distintivos cuyo uso haya sido autorizado en virtud del presente Contrato, así como deberá retirar en el plazo máximo de TRES (3) días hábiles desde la extinción del Contrato, todos los elementos identificativos o propios de BIKEFRIENDLY o de sociedades vinculadas o del Grupo y ponerlos a su disposición, así como cualquier documentación, material, o información en sentido amplio que le haya sido facilitada para el desarrollo y ejecución de lo previsto en el presente Contrato, en cualquier soporte (impreso, informático o digital).

# 

# ****NOVENO. – PROTECCIÓN DE DATOS****

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el tratamiento de datos de carácter personal se regirá por lo especificado en el Anexo III del presente contrato.

# ****DÉCIMO. – DERECHOS DE MARCA****

BIKEFRIENDLY es titular, entre otros, de los signos distintivos (marca, rótulos, logos, nombres comerciales, dominios de webs y redes sociales, etc.) descritos e identificados como BIKEFRIENDLY S.L. y BIKEFRIENDLY Tours S.L. así como de los dominios de internet [www.bikefriendlytours.bike](http://www.bikefriendlytours.bike/). ,  [www.bikefriendly.bike](http://www.bikefriendly.bike/) , [www.bikefriendly.com](http://www.bikefriendly.com) y [www.bikefriendlytracks.com](http://www.bikefriendlytracks.com)

La marca comercial «BIKEFRIENDLY» consta debidamente registrada con el número M3572536 en la Oficina Española de Patentes y Marcas, (OEPM), para la Clase nº 39 de la Clasificación de Niza, («transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes»).

# ****UNDÉCIMO. – AUTORIZACIONES****

El ALOJAMIENTO, autoriza a BIKEFRIENDLY a usar imágenes, información, logotipos, etc. que este le haya facilitado o que estén publicitadas en la web del alojamientos u otros portales de promoción.

BIKEFRIENDLY podrá utilizar la imagen del alojamiento en acciones de promoción general como Red de Alojamientos para el ciclista sin la necesidad de indicar a que alojamiento pertenece dicha imagen.

BIKEFRIENDLY se compromete a mantener en estricta confidencialidad toda aquella información comunicada por el contratante con motivo de la prestación de servicios objeto de este contrato, utilizando esa información únicamente para esta finalidad.

Igualmente, toda la documentación entregada por BIKEFRIENDLY será considerada como confidencial y no se podrá compartir con otra empresa o institución.

Las imágenes utilizadas por BIKEFRIENDLY en cualquiera de los servicios o productos prestados al ALOJAMIENTO pertenecen a BIKEFRIENDLY y no podrán utilizarse sin previo consentimiento por escrito. BIKEFRIENDLY podrá utilizar las imágenes y documentos entregados por el ALOJAMIENTO en publicación propias y con terceros sin necesidad de indicar la procedencia de estos.

# 

# ****DUODÉCIMO.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.****

Cualquier controversia resultante de la aplicación y ejecución del presente contrato, será resuelta a ser posible de manera amistosa entre las partes y según lo estipulado en el presente contrato y, en caso de no poder llegar las partes a una resolución amistosa de tales disputas, las mismas se someterán a los Juzgados y Tribunales que correspondan a la ciudad de Huesca.

Y para que conste y en prueba de conformidad, se acepta el contrato vía online como firma del mismo, debiendo identificarse con usuario y contraseña y aceptar los términos de este contrato.

**BIKEFRIENDLY GROUP S.L.**

